

MENDOZA, **25 AGO 2015**

VISTO:

El Expediente FOD N°: 6300/2009 (N° Original 06-038-F/02), en el que el Director de la "CARRERA DE ESPECIALISTA EN PERIODONCIA", Dra. Estela RIBOTTA eleva la nómina de docentes que evaluarán los Trabajos Finales de dicha Carrera, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 419 la Secretaria de Posgrado, Prof. Dra. Adriana Nélica POLETTO, eleva la nómina de los Miembros Titulares y Suplentes que integrarán el Tribunal Evaluador que evaluará a cada alumno de la Carrera que presente su Tesis;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 28 de julio ppdo, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a los siguientes docentes para que, en carácter de Miembros Titulares y Suplentes integren el Tribunal Evaluador, que evaluará los Trabajos Finales de los alumnos de la "CARRERA DE ESPECIALISTA EN PERIODONCIA"

TITULARES:

Dra. Susana PIOVANO
Dra. María de los Angeles GIAQUINTA
Dra. Estela RIBOTTA

SUPLENTES

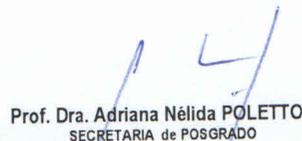
Dra. Adriana Nélica POLETTO
Dr. Walther David ZAVALA

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo:

RESOLUCIÓN N° **135**

F.O
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Adriana Nélica POLETTO
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA